

Cuenta maravillosa.



SELLO CUARTO, QVAREN- TAMAPA MEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NVEVE,

Autodictum en virtud de la ocupacion del Sr. Corregidor en asuntos urgentes del Real Servicio, y los señores D. Juan Mariano Coyatos, D. Valentin Berlinguero, D. Jose Ortega, D. Manuel Gonzalez, D. Juan Ant. Valera, D. Lucas Morales, D. Agustin Manzanera, y D. Jose Alexandr Menduina Regidor, Entraron en este Ayuntamiento los Corregidores de Salta, y juraron por Dios y a su Cruz segun dho haver citado a los señores Capitulares, y Procuradores Sindico General y Perrenero para este Cavildo en virtud de papelletas mandadas despachar por el Sr. Corregidor a fin de ver una orden del Ex. mo. Sr. Marques del Velez reducida a que esta Ciudad nombre dos sujetos p. que asociados con el Sr. Corregidor y el Sr. Comandante de las Milicias honradas de esta Ciudad organizen dicho Cuerpo, excluyendo a los que legitimamente lo devian ser, y dixeron: que los señores D. Gines de Moja, D. Pedro Quiros, y D. Antonio Maorin se hallaban enfermos, y ausentes D. Pedro Pasqual de Chero, y D. Benito de Moja, todos Regidores

Orden sobre organizacion de Milicias honradas.

En este Ayuntamiento se ha dado cuenta de una orden del Ex. mo. Sr. Marques de Villafraanca y los Velez Comandante gral. de este Reyno relaciona que por esta Ciudad se necesitan dos personas celosas al efecto de servicio para que unidas al Cav

